

jueves, 17 de septiembre de 2026

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 17/09/2026

Descripción Hecho de Importancia : Mediante Acuerdo de Directorio N° 102-2026-PP del 17.09.2026, se aprobaron las siguientes acciones de personal, con vigencia a partir del 18.09.2026:

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Encargar al señor José Antonio Recoba Medrano – Gerente (e) Contabilidad, en el cargo de Gerente (e) Corporativo Finanzas de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., puesto calificado de Dirección y Confianza.
- Encargar al señor Eduardo Merino Peña, en el cargo de Gerente (e) Contabilidad de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., puesto calificado de Dirección y Confianza.

Cordialmente,

ENRIQUE MANUEL SALGADO PONCE DE LEON
REPRESENTANTE BURSATIL
PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.